

25590

*ORDEN de 8 de septiembre de 1978 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Teodomiro González-Baylin Antonini, como Presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Preparación mecánica de Minas (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas) y se nombra al excelentísimo señor don Antonio Canseco Medel, Presidente suplente, para el mencionado cargo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Teodomiro González-Baylin Antonini, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Preparación mecánica de Minas (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), nombrado por Orden ministerial de fecha 14 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de junio), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada y en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Antonio Canseco Medel, nombrado Presidente suplente del citado Tribunal por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25591

*ORDEN de 8 de septiembre de 1978 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Emilio Lorenzo Criado como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina «Lingüística indoeuropea» (Facultad de Filosofía y Letras) y se nombra al excelentísimo señor don Antonio Tovar Llorente, Presidente suplente, para el mencionado cargo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Emilio Lorenzo Criado, Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Lingüística indoeuropea» (Facultad de Filosofía y Letras), nombrado para tal cargo por Orden ministerial de 5 de julio último, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Antonio Tovar Llorente, nombrado Presidente suplente por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 8 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25592

*ORDEN de 8 de septiembre de 1978 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Pedro Sánchez Fernández de Rivera como presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Mecanismos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y se nombra al excelentísimo señor don Darío Maravall Casesnoves, Presidente suplente, para el mencionado cargo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Pedro Sánchez Fernández de Rivera, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Mecanismos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), nombrado por Orden ministerial de fecha 14 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada y, en consecuencia, que sea sustituido en el mencionado cargo por el exce-

lentísimo señor don Darío Maravall Casesnoves, nombrado Presidente suplente por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25593

*ORDEN de 11 de septiembre de 1978 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Antonio Gallego Fernández como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica (Biofísica)» (Facultad de Medicina), y se nombra al excelentísimo señor don José Viña Giner, Presidente suplente, para el mencionado cargo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Antonio Gallego Fernández, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica (Biofísica)» (Facultad de Medicina), nombrado por Orden ministerial de 26 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), en el que solicita ser sustituido en el cargo.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Antonio Gallego Fernández y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don José Viña Giner, nombrado Presidente suplente del Tribunal arriba mencionado por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25594

*ORDEN de 12 de septiembre de 1978 por la que se agrega la cátedra de «Química inorgánica» de la Universidad de Santander al concurso de acceso anunciado para la cátedra de «Química inorgánica, 1.º y 2.º» de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Química inorgánica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 7 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de la cátedra de «Química inorgánica 1.º y 2.º» de la Universidad de Murcia.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad de Murcia, no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Santander que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25595

*ORDEN de 12 de septiembre de 1978 por la que se acepta la renuncia del opositor aprobado en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), don Emilio Cabrera Muñoz y procediendo a incluir en él el último lugar de la propuesta de aprobados por el Tribunal a don José Enrique López de Coca Castañer para la citada disciplina.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), se aceptó la propuesta del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia media universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), en la que figuraba en tercer lugar don Emilio Cabrera Muñoz.

Habiendo renunciado expresamente el señor Cabrera Muñoz a cuantos derechos pudieran derivarse a su favor del citado concurso-oposición por haber obtenido plaza en el Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad, se solicitó del Tribunal propuesta complementaria, si lo consideraba procedente, a favor de otro opositor que pudiera reunir las condiciones exigidas. Elevada propuesta por el Tribunal en 19 de julio pasado, fecha de entrada en 17 de agosto, a favor de don José Enrique López de Coca Castañer, con 3,78 puntos, que figuraría en último lugar de la propuesta.

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por don Emilio Cabrera Muñoz y proceder a la inclusión de don José Enrique López de Coca Castañer, con 3,78 puntos en último lugar de la propuesta según la remitida por el Tribunal como complementaria de la primitiva, quedando rectificadas en este sentido la Orden ministerial de 7 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de marzo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25596** *ORDEN de 18 de septiembre de 1978 por la que se aprueba la propuesta de los opositores aprobados, elevada por el Tribunal correspondiente, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VI, «Ampliación de Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VI, «Ampliación de Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan

Don Bonifacio Hernando Lázaro, 4,1 puntos.

No se eleva propuesta para la segunda plaza.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 8.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25597** *ORDEN de 18 de septiembre de 1978 por la que declara desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas del grupo XXVIII, «Sistemas hidroeléctricos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28 para la provisión de dos plazas del grupo XXVIII, «Sistemas hidroeléctricos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y remitido el expediente para su aprobación por el Departamento, sin que se eleve propuesta a favor de ningún opositor por haberse retirado el único opositor que se había presentado, según el Tribunal hace constar en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas del grupo XXVIII, «Sistemas hidroeléctricos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**25598** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 12 de julio de 1978 por la que se convocan a oposición las cátedras de Universidad que se citan en las Universidades que se mencionan.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 6 de septiembre de 1978, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 20.855, primera columna, donde dice: «3. Haber realizado un trabajo científico, escrito expresamente para la oposición», debe decir: «i). Haber realizado un trabajo científico, escrito expresamente para la oposición».

En la misma página, segunda columna, donde dice: «Los aspirantes deberán acompañar a sus instancias certificación acreditativa de la función docente o investigadora, trabajo científico a que se refiere el apartado h) de los requisitos», debe decir: «Los aspirantes deberán acompañar a sus instancias certificación acreditativa de la función docente o investigadora y el trabajo científico a que se refiere el apartado i) de los requisitos».

**25599** *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de julio de 1978 por la que se convocan a oposición las cátedras vacantes de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores), que se citan.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 6 de septiembre de 1978, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 20.852, segunda columna, donde dice: «3. Haber realizado un trabajo científico, escrito expresamente para la oposición», debe decir: «i). Haber realizado un trabajo científico, escrito expresamente para la oposición».

En la misma página, segunda columna, donde dice: «Los aspirantes deberán acompañar a sus instancias certificación acreditativa de la función docente o investigadora, trabajo científico a que se refiere el apartado h) de los requisitos», debe decir: «Los aspirantes deberán acompañar a sus instancias certificación acreditativa de la función docente o investigadora y el trabajo científico a que se refiere el apartado i) de los requisitos».

**25600** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónomas de Madrid, Salamanca y Granada.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca y Granada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Félix Vidal Costa (D. N. I. 33.147.808).  
 Don Juan Ignacio Jiménez Jiménez (D. N. I. 28.373.524).  
 Don Santiago Velasco Maíllo (D. N. I. 8.094.565).  
 Don Juan Mengual Cabezon (D. N. I. 51.827.222).  
 Don Carlos Santamaria Salazar (D. N. I. 16.206.552).  
 Don Carlos Ruiz Bauza (D. N. I. 22.398.584).  
 Don Carlos Fernández Tejero (D. N. I. 133.434).  
 Don Jaime Amorós Aranau (D. N. I. 19.794.730).  
 Don Mariano Hortal Reymundo (D. N. I. 7.762.216).  
 Don Fernando González Caballero (D. N. I. 23.869.245).  
 Don Eduardo Battaner López (D. N. I. 13.028.113).  
 Don Sebastián Vieira Díaz (D. N. I. 31.143.423).  
 Don Julio Pellicer García (D. N. I. 19.405.281).  
 Don Juan Ignacio Arribas Alonso-Villalobos (documento nacional de identidad 12.154.674).  
 Don Antonio Córdoba Zurita (D. N. I. 30.005.474).  
 Don Jaime del Cerro González (D. N. I. 27.812.826).  
 Doña María Dolores Baró Maríné (D. N. I. 39.824.000).  
 Don Ricardo Díez González (D. N. I. 19.197.548).  
 Don Jesús Biel Gayé (D. N. I. 8.530.548).  
 Don Francisco Mauricio Domínguez (D. N. I. 41.904.872).  
 Don Javier Garrido Arilla (D. N. I. 15.718.394).  
 Don Carlos Casanova Roque (D. N. I. 12.349.367).  
 Doña Ángela Calvo Redondo (D. N. I. 7.601.379).